



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1658
QUILLON, miércoles 2 Noviembre 2016

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
 - 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ARIAS CISTERNAS XIMENA ANGELICA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:270.000

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

XIMENA ANGELICA ARIAS CISTERNAS, PAGO DE BH N° 124, POR PROGRAMA DE HIDROTERAPIA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2016, QUE BENEFICIE A ALUMNOS DEL PIE DE LAS ESC. AMANDA CHAVEZ, COYANCO, HEROES DEL ITATA Y EL CASINO, ACORDE AL DA N° 2028 DEL 9/07/2016, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 881, DEL 1/07/2016, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES	300.000	300.000
----------------	---------	---------

PAGADO

CTA. CTE. 49973 612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1658	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA